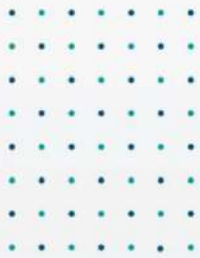




TECNOLÓGICO DE
FORMACIÓN
CONDICIÓN UNIVERSITARIO
CÓDIGO SENESCYT 2258



COLECCIÓN Publicaciones Docentes



SERIE Guía de Prácticas



VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD



PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL

Elaborada por:
Msc. Lisesette Julesy Vacacela Conforme

ISBN: 978-9942-673-27-5





PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL



0963688761001
ACVENISPROH®

ediciones

Guayaquil-2024



PRÁCTICA EN EL ENTORNO

LABORAL REAL

Elaborada por:
Msc. Lisette Julesy Vacacela Conforme



PRÁCTICA EN EL ENTORNO LABORAL REAL

Elaborada por: Msc. Lisette Julesy Vacacela Conforme
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0552-8483>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Ver: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>
Nro. 1. Primera Edición
Guayaquil, República del Ecuador; 2024
ISBN: 978-9942-673-27-5 (Electrónico)
Cámara Ecuatoriana del Libro.



INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN

#FormaciónnosdeDiene

PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL CON CONDICIÓN UNIVERSITARIO.

Tungurahua 705 entre Vélez y Luque; Guayaquil, República del Ecuador. Teléfonos: 04- 3 709910, Ext: 9130 – 9131 – 9132

e-mail: admisiones.uf@formacion.edu.ec

Sitio web: <https://formacion.edu.ec/uf/>

Comité de Arbitraje Externo:



https://www.admin.redgia.org/grupos_de_investigacion

Con el apoyo de:



ACVENISPROH®
Ediciones

<https://www.acvec.net/site/>

Coordinación Técnica editorial: Celia Cruz Betancourt Fajardo
Corrección de estilo: Ana Riera
Impresión digital y puesta en línea: Samuel Alejandro Zambrano Rondón

Esta es una publicación de acceso abierto, según criterios UNESCO, de acuerdo con lo expresado por Swan* (2013) "Que la literatura revisada por pares sea accesible sin suscripción o barreras de precios" (p.36). Todas las opiniones y/o reflexiones contenidas en este libro son de responsabilidad absoluta de los autores y no representan necesariamente el criterio editorial. Documento para consideración de la comunidad científica, abierto a revisiones posteriores a su publicación; argumentadas desde el discurso científico, para lo cual, puede dirigirse al siguiente correo: E-mail: acvenisproh@gmail.com

*Swan, A. (2013) Directrices para políticas de desarrollo y promoción del acceso abierto. [Documento en línea] Serie UNESCO de Directrices Abiertas. UNESCO. p.36. Disponible: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/publications/policy_guidelines_0a_sp_reduced.pdf

Distribución gratuita. Fines educativos y culturales. Publicación ON LINE de acceso abierto y gratuito

ÍNDICE GENERAL

	pp.
<u>SECCIÓN 1. PRESENTACIÓN</u>	1
<u>PRESENTACIÓN</u>	2
<u>SECCIÓN 2. PROYECTO FINAL – INFORMES PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</u>	3
<u>-PROYECTO FINAL – INFORMES PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</u>	4
<u>-SOLICITUD DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</u>	5
<u>-REGISTRO DE SOLICITUD DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</u>	6
<u>-SELECCIÓN DE TUTOR ACADÉMICO</u>	7
<u>-PLAN DE APRENDIZAJE PRÁCTICO Y ROTACIÓN (PAPR)</u>	8
<u>-INFORME DE SEGUIMIENTO Nº 1</u>	10
<u>-INFORME DE SEGUIMIENTO Nº 2</u>	11
<u>-FICHA DE EVALUACIÓN REALIZADA POR LA ENTIDAD FORMADORA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES (EMPRESA)</u>	12
<u>-FICHA DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES REALIZADA POR EL TUTOR ACADÉMICO (DOCENTE)</u>	14
<u>-INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE PROCESO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</u>	16
<u>-BITÁCORA</u>	18
<u>-INFORME FINAL PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</u>	19
<u>-ACTA DE ENTREGA DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PROCESO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</u>	26
<u>-ENTREVISTA ESTUDIANTES PROCESO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES</u>	36

SECCIÓN 1
PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

Una práctica laboral constituye un componente significativo en el proceso formativo de los estudiantes, proporcionándoles una oportunidad invaluable de inmersión en su campo de estudio específico a través de instituciones, empresas u organismos colaboradores.

Esta modalidad de aprendizaje está enfocada en la ejecución de actividades que permiten la aplicación práctica y el desarrollo de habilidades y competencias esenciales para el desempeño profesional futuro del estudiante.

En nuestra institución, conscientes de la importancia de estas experiencias, hemos desarrollado alianzas estratégicas con empresas líderes en una diversidad de sectores industriales y de servicios.

Estas colaboraciones son fundamentales pues permiten que nuestros estudiantes accedan a instalaciones de vanguardia y se involucren en entornos de trabajo reales y desafiantes.

La interacción directa con estas empresas no sólo facilita una experiencia práctica relevante, sino que también enriquece el proceso de aprendizaje al integrar de manera efectiva la teoría con la práctica.

La selección de nuestras empresas aliadas se realiza con meticulosa atención, asegurándonos de que estas compartan nuestros valores institucionales y estén comprometidas con la excelencia en la formación de talentos emergentes.

En este sentido, incluyen sectores vinculados a la tecnología, ingeniería, medicina, marketing y finanzas; reflejando el compromiso de nuestra institución con una educación superior que no sólo responda a las exigencias actuales de las diversas industrias, sino que también promueva el desarrollo de profesionales capaces y conscientes de su papel en la transformación de la sociedad.

¡Te acompañaremos en este gran momento!

Atentamente,

Msc. Lisesette Julesy Vacacela Conforme

**Dirección de vinculación con la sociedad
Tecnológico Universitario de Formación -UF-**

SECCIÓN 2
PROYECTO FINAL - INFORMES
PRÁCTICAS PREPROFESIONALES





PROYECTO FINAL – INFORMES PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

ESTUDIANTE: UFITO

PARALELO:

TUTOR ACADÉMICO:
ING. MARIA TAPE LITARDO

FECHA DE INICIO:
Miércoles, 01 de Febrero del 2023

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

PHD.

BELINDA MARTA LEMA CACHINELL

RECTORA

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le ofrezco mis más cordiales saludos a nombre del **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL** y, a la vez, solicitarle muy comedidamente que **UFITO** con número de identificación **UFITO**, estudiante de la carrera de **FORMACIÓN CONTINUA**, realice **PRÁCTICAS PREPROFESIONALES** en el área referente a su carrera cuya duración mínima es de **(240 horas)**, ya que es un requisito previo para la obtención de su título, conociendo su ardua labor como empresarios y empresa de prestigio, me dirijo ante ustedes para pedir tal solicitud.

Entendiendo que la educación del estudiante no sólo consta de los conocimientos teóricos impartidos en las aulas, sino que, considera este proceso como uno de los pilares importantes en la formación de sus estudiantes, constituyendo un requisito primordial para la Ley Orgánica de Educación Superior que lo establece en sus At. 55, 56.

Atentamente,

MBA. LISSETTE VACACELA CONFORME
DIRECCIÓN VINCULACIÓN - DPTO. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



**Firma y sello
de Recibido**

REGISTRO DE SOLICITUD DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Fecha: **Miércoles, 01 de Febrero del 2023**

Datos del estudiante:

Estudiante: **UFITO**

Carrera: **FORMACIÓN CONTINUA**

Nivel:

Período Académico: **FEBRERO - JULIO 2023**

A. Nº de materias aprobadas:

Materias:

B. Nº de materias cursadas:

Materias:

C. Año de ingreso a la Institución:

D. Promedio académico:

Por medio del presente solicito a Ud. **PHD. BELINDA MARTA LEMA CACHINELL**, se digne autorizar mi ingreso al programa de **PRÁCTICAS PREPROFESIONALES** en la Empresa/Institución **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN** a partir del **Miércoles, 01 de Febrero del 2023**, en donde pretendo realizar diversas actividades en las áreas que abajo se detallan, mis prácticas preprofesionales las pretendo realizar en el horario de **08:00 - 17:00**.

Por este medio dejo constancia de que llevaré a cabo esta actividad en la antes mencionada Empresa/Institución y que mi Tutor Empresarial será **MSC. MARCO BUENO SALINAS**.

A continuación, señalo las áreas en donde pretendo realizar mis prácticas preprofesionales: Áreas pretendidas: **SISTEMAS**

Atentamente,



Firma del estudiante

UFITO
C.I.: UFITO

Guayaquil, 18 de Enero del 2023

ASUNTO: SELECCIÓN DE TUTOR ACADÉMICO

ING.

MARIA TAIPE LITARDO

DOCENTE TIEMPO COMPLETO

CIUDAD. -

De mi consideración:

Mediante la presente me permito hacer conocer a usted que fue designado docente tutor de **PRÁCTICAS PREPROFESIONALES** de **UFITO** con número de identificación **UFITO**, estudiante de la carrera de **FORMACIÓN CONTINUA**, con un total de **240 horas laborables**, de acuerdo a lo que estipula la normativa institucional.

1. Medios de contacto del estudiante

Celular: **0963161116**

Email institucional: **ufito@formacion.edu.ec**

2. Datos de la Entidad Formadora

Entidad Formadora: **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN**

Departamento o Área: **SISTEMAS**

Responsable de la Entidad: **PHD. BELINDA MARTA LEMA CACHINELL**

Tutor empresarial: **MSC. MARCO BUENO SALINAS**

Fecha de Inicio: **Miércoles, 01 de Febrero del 2023**

Fecha de Fin: **Lunes, 03 de Abril del 2023**

Por la atención prestada, quedo de usted muy agradecida.

Atentamente,




**Firma de Recibido
del Tutor Académico**

MBA. LISSETTE VACACELA CONFORME

DIRECCIÓN VINCULACIÓN - DPTO. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

PLAN DE APRENDIZAJE PRÁCTICO Y ROTACIÓN (PAPR)

Fecha: Miércoles, 01 de Febrero del 2023

1. Datos del estudiante

Estudiante: **UFITO**

Carrera: **FORMACIÓN CONTINUA**

Nivel:

Período Académico: **FEBRERO - JULIO 2023**

Entidad Formadora: **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN**

Ubicación Entidad Formadora: **GUAYAS, PADRE SOLANO 324 Y BOYACA ESQUINA**

Tutor Empresarial: **MSC. MARCO BUENO SALINAS**

2. Régimen de Trabajo y Control

Días: **40**

Horarios: **08:00 - 17:00**

Total de horas: **240**

3. Seguimiento y Control

Para garantizar una correcta Práctica Preprofesional se realizarán seguimientos y controles por parte del Tutor Académico y el equipo de Vinculación con la Sociedad.

El Tutor Académico supervisará las prácticas en dos momentos; al cumplir 120 horas y al completar 240 horas. Esta gestión será controlada por el Departamento de Vinculación con la Sociedad, a través de informes de seguimientos por periodos académicos, entrevistas y/o sustentaciones de informes.

4. Datos de la Entidad Formadora (Empresa)

EMPRESA:	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN
ÁREA(S):	SISTEMAS
ACTIVIDAD ECON. PRINCIPAL:	ENSEÑANZA
DESCRIPCIÓN:	OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.
MISIÓN:	FORMAR PROFESIONALES Y CIUDADANOS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL, CAPACES DE DISEÑAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROCESOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.
VISIÓN:	SER UN MODELO DE CALIDAD Y PERTINENCIA EN LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SUPERIOR DEL ECUADOR.

5. Planificación

Contenido temático por competencias específicas de carrera:

RESULTADOS DE APRENDIZAJES ESPECÍFICOS, PROCEDIMENTAL Y ACTITUDINAL	ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL ESTUDIANTE	ARTICULACIÓN CON LAS CAPACIDADES PROFESIONALES SEGÚN EL DISEÑO CURRICULAR
<ul style="list-style-type: none"> - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS: * IDENTIFICAR RIESGOS Y SITUACIONES DE VULNERABILIDAD A LOS QUE PUEDEN ESTAR EXPUESTOS LOS NIÑOS Y NIÑAS, COMO EL MALTRATO, ABUSO, DESAPEGO, ENTRE OTROS. * IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA PREVENIR Y ABORDAR DICHAS SITUACIONES DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA. * APROVECHAR LAS POTENCIALIDADES DE LA ACTIVIDAD CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS. * DISEÑAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS QUE FOMENTEN EL APRENDIZAJE Y LA SOCIALIZACIÓN EN UN AMBIENTE SEGURO Y SALUDABLE. * CONOCER Y APLICAR DIFERENTES PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE SOLUCIÓN DE SITUACIONES CRÍTICAS DE VULNERABILIDAD EN LAS QUE SE ENCUENTREN NIÑOS Y NIÑAS. * COLABORAR CON EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIONES DE RIESGO O VULNERABILIDAD. - RESULTADOS DE APRENDIZAJE PROCEDIMENTAL: * IDENTIFICAR Y ATENDER DE MANERA OPORTUNA LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, ADAPTANDO LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES. * COLABORAR CON DOCENTES Y ESPECIALISTAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA INCLUSIVA Y APOYO EDUCATIVO. * DISEÑAR E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, CONSIDERANDO ASPECTOS FÍSICOS, COGNITIVOS, EMOCIONALES Y SOCIALES. * EVALUAR EL IMPACTO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS Y REALIZAR AJUSTES SEGÚN SEA NECESARIO PARA MEJORAR SU EFECTIVIDAD. - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ACTITUDINAL: * ACTUAR CON SENSIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL EN EL TRABAJO CON NIÑOS Y NIÑAS, PROMOVRIENDO SU BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL. * DEMOSTRAR EMPATÍA Y SOLIDARIDAD HACIA LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. * SER PROACTIVO/A EN LA IDENTIFICACIÓN Y ABORDAJE DE SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD QUE AFECTEN A LOS NIÑOS Y NIÑAS. * TRABAJAR DE MANERA COLABORATIVA CON OTROS PROFESIONALES Y AGENTES COMUNITARIOS PARA ENCONTRAR SOLUCIONES INTEGRALES A LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS. 	<ul style="list-style-type: none"> * OBSERVAR Y ANALIZAR EL ENTORNO FAMILIAR, COMUNITARIO Y EDUCATIVO PARA IDENTIFICAR RIESGOS Y SITUACIONES DE VULNERABILIDAD QUE PUEDAN AFECTAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS. * PARTICIPAR EN REUNIONES Y ACTIVIDADES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PARA COMPRENDER EL ENFOQUE INTEGRAL DE LA INTERVENCIÓN. * DISEÑAR E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RECREATIVAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, INCLUYENDO ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS. * ADAPTAR LAS ACTIVIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, FOMENTANDO SU PARTICIPACIÓN ACTIVA Y SU AUTONOMÍA. * COLABORAR CON DOCENTES Y ESPECIALISTAS EN LA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS. * PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA INCLUSIVA Y APOYO EDUCATIVO, BRINDANDO ASISTENCIA INDIVIDUALIZADA SEGÚN SEA NECESARIO. * PARTICIPAR EN PROYECTOS COMUNITARIOS ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL Y LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD. * COLABORAR CON ORGANIZACIONES Y REDES COMUNITARIAS PARA FORTALECER EL TRABAJO EN RED Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ. 	<p>El perfil de egreso de la carrera de Desarrollo Infantil Integral promoverá los principios, valores y políticas en base al respeto, la tolerancia y la ayuda hacia los niños y niñas, la familia y la comunidad y acometerá: Identifica riesgos y situaciones de vulnerabilidad (maltrato, abuso, desapego, etc.) a la que pueden estar expuestos los niños/as. Aprovechar las potencialidades de la actividad cultural, deportiva y recreativa para el logro de los fines de la infancia integral educativa y social. Conoce y aplica los diferentes procedimientos técnicos de solución de situaciones críticas de vulnerabilidad en que se encuentran niños y niñas. Aplicar sólidos conocimientos acerca del desarrollo de la niñez, en el dominio de la importancia de la identificación y atención oportuna de las necesidades educativas especiales, todo sobre la base de los mejores valores humanos. Demuestra modos de actuación personal y profesional como un ciudadano culto, con elevada sensibilidad humana y compromiso social, proactivo, reflexivo y colaborativo. Proyectar su labor a diferentes ámbitos, incluido el educativo, el familiar y el comunitario.</p>

6. Sistema de Evaluación

La evaluación se centra en verificar si el estudiante alcanzó a realizar las actividades planificadas y obtener los resultados de aprendizaje que se encuentran plasmados en la planificación de prácticas preprofesionales laborales de acuerdo a cada perfil.

El sistema de evaluación analiza las opiniones, sugerencias y aprendizaje de los estudiantes a través de fichas de evaluación realizadas por el Tutor Académico, Tutor Empresarial y Autoevaluación del estudiante.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
UFITO	MSC. MARCO BUENO SALINAS	ING. MARIA TAIPE LITARDO
ESTUDIANTE	TUTOR EMPRESARIAL	TUTOR ACADÉMICO

↓
↓
↓

Firma del estudiante
Firma del Tutor empresarial
Firma del Tutor Académico

INFORME DE SEGUIMIENTO N° 1

Fecha: **Miércoles, 01 de Marzo del 2023**

1. Datos del estudiante:

Estudiante: **UFITO**
Carrera: **FORMACIÓN CONTINUA**
Nivel:
Período Académico: **FEBRERO - JULIO 2023**
Tutor Académico: **ING. MARIA TAIPE LITARDO**

2. Datos de la Entidad Formadora (Empresa):

Entidad Formadora: **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN**
Departamento o Área: **SISTEMAS**
Tutor Empresarial: **MSC. MARCO BUENO SALINAS**

3. Principales actividades realizadas articuladas al diseño curricular de la carrera:

ACTIVIDADES	ASIGNATURA ARTICULADA
Actividad #1	Asignatura #1
Actividad #2	Asignatura #2
Actividad #3	Asignatura #3

4. Total de horas realizadas: 120 **Actividades realizadas**

Asignaturas articuladas malla

5. Recomendaciones del Tutor Empresarial:

Mejorar en ... **Recomendaciones por Tutor Empresarial**

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
REALIZADO POR:	VALIDADO POR:	CONTROLADO POR:
ING. MARIA TAIPE LITARDO	MSC. MARCO BUENO SALINAS	MBA. LISSETTE VACACELA CONFORME
TUTOR ACADÉMICO	TUTOR EMPRESARIAL	DIRECCIÓN VINCULACIÓN

Firma del estudiante

Firma Tutor Empresarial

Firma Dirección Vinculación

INFORME DE SEGUIMIENTO N° 2

Fecha: Lunes, 03 de Abril del 2023

1. Datos del estudiante:

Estudiante: **UFITO**
Carrera: **FORMACIÓN CONTINUA**
Nivel:
Período Académico: **FEBRERO - JULIO 2023**
Tutor Académico: **ING. MARIA TAIPE LITARDO**

2. Datos de la Entidad Formadora (Empresa):

Entidad Formadora: **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN**
Departamento o Área: **SISTEMAS**
Tutor Empresarial: **MSC. MARCO BUENO SALINAS**

3. Actividades:

ACTIVIDADES	ASIGNATURA ARTICULADA
Actividad #1	Asignatura #1
Actividad #2	Asignatura #2
Actividad #3	Asignatura #3

4. Total de horas realizadas: 240

Actividades realizadas

Asignaturas articuladas

5. Recomendaciones del Tutor Empresarial:

Mejorar en ...

Recomendaciones por Tutor Empresarial

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
REALIZADO POR:	VALIDADO POR:	CONTROLADO POR:
ING. MARIA TAIPE LITARDO	MSC. MARCO BUENO SALINAS	MBA. LISSETTE VACACELA CONFORME
TUTOR ACADÉMICO	TUTOR EMPRESARIAL	DIRECCIÓN VINCULACIÓN

Firma del estudiante

Firma Tutor Empresarial

Firma Dirección Vinculación

FICHA DE EVALUACIÓN REALIZADA POR LA ENTIDAD FORMADORA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES (EMPRESA)

Fecha: Lunes, 03 de Abril del 2023

1. Datos del estudiante

Estudiante: **UFITO**

Carrera: **FORMACIÓN CONTINUA**

Nivel:

Entidad Formadora: **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN**

2. Evaluación:

A continuación, marque con una X lo siguiente:

Nº	CAPACIDADES PROFESIONALES	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	POCO	MUY POCO	NUNCA
1	Llega con puntualidad a su centro de prácticas.	X				
2	Conoce y domina los conceptos, técnicas y procedimientos de su especialidad.	X				
3	Se preocupa por actualizarse y estar al día con los avances de su especialidad.	X				
4	Domina los entornos digitales y las herramientas tecnológicas con eficiencia.	X				
5	Construye y transmite mensajes orales y escritos eficazmente, con un contenido útil y relevante para cumplir un propósito concreto.	X				
6	Identifica, estudia y da respuesta a problemas de nuestra realidad a partir de la búsqueda, selección y utilización correcta de la información o el producto de aplicar una serie de estrategias para descubrir la causa o solución científica.	X				
7	Es consciente del impacto de sus acciones en el entorno; valorando la diversidad y la honestidad con el fin de buscar mejores condiciones para la convivencia.	X				
8	Detecta y define un problema, escoge la solución más idónea para satisfacer la necesidad y/o proponer diversas estrategias innovadoras de solución.	X				
9	Se integra a un grupo con el fin de conseguir un objetivo en común a través de su participación colaborativa y activa en el proceso que potencia las fortalezas de cada uno de los miembros del equipo, asumiendo el liderazgo de forma pertinente.	X				
10	Es consciente de la necesidad del entorno ambiental que deriva en acciones responsables que apunta a las conversaciones del planeta, con aprovechamiento sostenible; a fin de establecer mejores condiciones de vida para todos. especialmente para las generaciones futuras.	X				

Evaluación por Tutor Empresarial

**FICHA DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES REALIZADA POR
EL TUTOR ACADÉMICO (DOCENTE)**

Fecha: Lunes, 03 de Abril del 2023

1. Datos del evaluador:

Tutor académico: **ING. MARIA TAIPE LITARDO**

2. Datos del estudiante

Estudiante: **UFITO**

Carrera: **FORMACIÓN CONTINUA**

Nivel:

Período Académico: **FEBRERO - JULIO 2023**

3. Datos de la Entidad Formadora:

Entidad Formadora: **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN**

Área: **SISTEMAS**

4. Información General:

Fecha de inicio: **Miércoles, 01 de Febrero del 2023**

Fecha de culminación: **Lunes, 03 de Abril del 2023**

5. Evaluación de las prácticas preprofesionales:

5.1 Actividades principales realizadas

Las actividades principales realizadas fueron ...

Actividades principales por el estudiante

5.2 Resultados de aprendizaje específicos, procedimentales y actitudinales alcanzados

Los resultados alcanzados fueron ...

Ver pág. 6

5.3 Fortalezas demostradas

Las fortalezas demostradas fueron ...

Fortalezas demostradas por el estudiante

5.4 Recomendaciones de mejora

Las recomendaciones de mejora son ...

Recomendaciones de mejora por el Tutor Académico

6. Conclusiones

A continuación, marque con una X lo siguiente:

Nº	DESCRIPCIÓN	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	POCO	MUY POCO	NUNCA
1	Se evidenció conocimiento de lo que consiste las prácticas preprofesionales y su gestión.	X	}			
2	Asistencia puntual.	X				
3	Cumplimiento de las horas de prácticas programadas.	X				
4	Se evidenció coordinación de actividades entre el estudiante practicante y el tutor institucional.	X				
5	Cumplimiento de actividades y plazos propuestos, en base al PAR.	X				
6	Aporte de sugerencias factibles a favor de la institución, para el mejoramiento de procesos.	X				
7	Creatividad para la solución viable de problema.	X				
8	Demuestra consolidación de conocimiento a través de las prácticas.	X				
9	Demuestra responsabilidad y compromiso a la ejecución de actividades.	X				
10	Adaptación y cordialidad.	X				
11	Los beneficiarios manifiestan satisfacción por la labor realizada por el practicante.	X				

Conclusiones por Tutor Académico

7. Recomendaciones

Nº	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
1	Se considere a la institución de acogida, para recibir a nuevos estudiantes practicantes en los próximos años.	X	}
2	Se amplíe el número de estudiante a favor de la institución.	X	

Recomendaciones por Tutor Académico

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	
TUTOR ACADÉMICO	
ING. MARIA TAPE LITARDO	
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA



Firma del Tutor Académico

INFORME DE AUTOEVALUACION DEL ESTUDIANTE PROCESO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Objetivo: Evaluar el proceso de formación de práctica en el entorno laboral organizado por el Instituto.

Instructivo: Por favor registre su opinión en cada una de las preguntas formuladas en la encuesta, la cual será de mucha ayuda para mejorar la calidad del proceso.

1. Información general del estudiante:

Estudiante: **UFITO**

Identificación: **UFITO**

Carrera: **FORMACIÓN CONTINUA**

Nivel:

Período Académico: **FEBRERO - JULIO 2023**

Tutor académico: **ING. MARIA TAIPE LITARDO**

Fecha Inicio: **Miércoles, 01 de Febrero del 2023**

Fecha Fin: **Lunes, 03 de Abril del 2023**

Total Horas: **240**

2. Datos de la Entidad Formadora (Empresa):

Entidad Formadora: **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN**

Dirección: **GUAYAS, PADRE SOLANO 324 Y BOYACA ESQUINA**

Tipo de Institución: **PRIVADA**

Área: **SISTEMAS**

Tutor Empresarial: **MSC. MARCO BUENO SALINAS**

3. Autoevaluación del proceso de las prácticas preprofesionales:

EXCELENTE	5
MUY BUENO	4
BUENO	3
REGULAR	2
INSUFICIENTE	1

DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN				
	5	4	3	2	1
Conozco en qué consiste las prácticas preprofesionales	X				
Conozco en proceso de gestión para desarrollar las prácticas preprofesionales	X				
Asistí puntualmente a mi jornada de prácticas	X				
Planifiqué las tareas asignadas para cumplir la labor según su carrera	X				
Todas las actividades asignadas las he cumplido en los tiempos establecidos	X				
Soy capaz de proponer espontáneo y oportunamente sugerencias útiles a favor de la institución	X				
Aporté con creatividad para la solución viable de problemas	X				
Demuestro habilidad para aprender y consolidar conocimientos a través de las prácticas	X				
Demuestro responsabilidad en la ejecución y las apliqué dentro del tiempo establecido	X				
Me adapto a los diferentes ambientes de la institución	X				
Demuestro afectividad con el grupo beneficiario	X				

Autoevaluación por el estudiante

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

FECHA:	REALIZADO POR:
FECHA DE ELABORACIÓN	UFITO
	ESTUDIANTE

↓
Fecha fin

↓
Firma del estudiante

INFORME FINAL PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Fecha: Lunes, 03 de Abril del 2023

1. Datos del estudiante:

Estudiante: **UFITO**

Carrera: **FORMACIÓN CONTINUA**

Nivel:

Período Académico: **FEBRERO - JULIO 2023**

2. Datos de la Entidad Formadora:

Entidad Formadora: **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN**

Dirección: **GUAYAS, PADRE SOLANO 324 Y BOYACA ESQUINA**

E-mail: **infoitf@formacion.edu.ec**

Teléfono: **3709910**

3. Tutores Responsables:

Tutor Académico: **ING. MARIA TAPE LITARDO**

Tutor Empresarial: **MSC. MARCO BUENO SALINAS**

4. Información General:

Fecha de inicio: **Miércoles, 01 de Febrero del 2023**

Fecha de culminación: **Lunes, 03 de Abril del 2023**

Horario: **08:00 - 17:00**

5. Labores Desarrolladas (marque con una [X] las labores desarrolladas)

- OBSERVÉ Y ANALICÉ EL ENTORNO FAMILIAR, COMUNITARIO Y EDUCATIVO PARA IDENTIFICAR RIESGOS Y SITUACIONES DE VULNERABILIDAD QUE PUEDAN AFECTAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS.
- PARTICIPÉ EN REUNIONES Y ACTIVIDADES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PARA COMPRENDER EL ENFOQUE INTEGRAL DE LA INTERVENCIÓN.
- REALICÉ EVALUACIONES PARA IDENTIFICAR RIESGOS Y SITUACIONES DE VULNERABILIDAD A LAS QUE PUEDEN ESTAR EXPUESTOS LOS NIÑOS Y NIÑAS, COMO EL MALTRATO, ABUSO Y DESAPEGO.
- COLABORÉ CON EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN INFANTIL.
- DISEÑÉ Y COORDINÉ ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.
- FOMENTÉ LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN ACTIVIDADES LÚDICAS QUE CONTRIBUYEN A SU BIENESTAR EMOCIONAL Y SOCIAL.
- APLIQUÉ DIFERENTES PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS PARA SOLUCIONAR SITUACIONES CRÍTICAS DE VULNERABILIDAD EN LAS QUE SE ENCONTRABAN NIÑOS Y NIÑAS.
- PARTICIPÉ EN PROYECTOS COMUNITARIOS ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL Y LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD.
- BRINDÉ APOYO EMOCIONAL Y PSICOLÓGICO A NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIONES DE CRISIS, COLABORANDO CON PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CUANDO FUE NECESARIO

El estudiante deberá colocar una X en los casillero

OTRAS LABORES DESARROLLADAS:

- * LLEVÉ REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS NIÑOS.
- * ELABORÉ DIFERENTES RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA PROPICIAR LA EDUCACIÓN INFANTIL.
- * REALICÉ ACCIONES PARA EL DESARROLLO DEL LENGUAJE COMO LEYENDO CUENTOS, CONTANDO HISTORIAS, CANTANDO, RECITANDO POEMAS.
- * PARTICIPÉ EN REUNIONES DE EQUIPO CON LA PARVULARIA Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO PARA DISCUTIR EL PROGRESO DE LOS NIÑOS Y PLANIFICAR INTERVENCIONES ESPECÍFICAS SEGÚN SEA NECESARIO.
- * APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RECREATIVAS QUE FOMENTEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, INCLUYENDO JUEGOS, CANCIONES, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y EJERCICIOS MOTORES.

6. Aprendizajes Logrados (marque con una [X] los aprendizajes logrados)

- ADQUIRÍ SÓLIDOS CONOCIMIENTOS ACERCA DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA IMPORTANCIA DE LA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
- COMPRENDÍ LA IMPORTANCIA DE PROMOVER UN DESARROLLO INTEGRAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS, CONSIDERANDO ASPECTOS FÍSICOS, EMOCIONALES, COGNITIVOS Y SOCIALES.
- IDENTIFIQUÉ RIESGOS Y SITUACIONES DE VULNERABILIDAD A LOS QUE PUEDEN ESTAR EXPUESTOS LOS NIÑOS Y NIÑAS, COMO EL MALTRATO, ABUSO, DESAPEGO, ENTRE OTROS.
- DISEÑÉ Y DESARROLLÉ ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS QUE FOMENTEN EL APRENDIZAJE Y LA SOCIALIZACIÓN EN UN AMBIENTE SEGURO Y SALUDABLE.
- DESARROLLÉ COMPETENCIAS PARA IDENTIFICAR Y ABORDAR SITUACIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD QUE AFECTAN A LOS NIÑOS Y NIÑAS.
- APRENDÍ A TRABAJAR DE MANERA COLABORATIVA CON OTROS PROFESIONALES Y AGENTES COMUNITARIOS PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ.
- REFORCÉ VALORES COMO EL RESPETO, LA TOLERANCIA, LA SOLIDARIDAD Y LA AYUDA HACIA LOS NIÑOS Y NIÑAS, SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD.
- DEMOSTRÉ MODOS DE ACTUACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL COMO UN CIUDADANO CULTO, CON ELEVADA SENSIBILIDAD HUMANA Y COMPROMISO SOCIAL.
- TRABAJÉ DE MANERA COLABORATIVA CON OTROS PROFESIONALES Y AGENTES COMUNITARIOS PARA ENCONTRAR SOLUCIONES INTEGRALES A LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS.

El estudiante deberá colocar una X en los casillero

OTROS APRENDIZAJES LOGRADOS:

- * PROMOVÍ EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES EN TODOS LOS NIÑOS, FOMENTANDO LA INCLUSIÓN, LA AMISTAD Y EL RESPETO MUTUO ENTRE LOS COMPAÑEROS.
- * PROPORCIONÉ APOYO INDIVIDUALIZADO Y ADAPTACIONES CURRICULARES SEGÚN SEA NECESARIO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA NIÑO, ASEGURANDO SU PLENO DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN EN EL AMBIENTE ESCOLAR.
- * IMPLEMENTÉ ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS EN EL AULA, COMO LA DIFERENCIACIÓN DEL CURRÍCULO, EL USO DE MATERIALES DIDÁCTICOS ADAPTADOS Y LA CREACIÓN DE UN AMBIENTE DE APRENDIZAJE ACCESIBLE PARA TODOS LOS NIÑOS.
- * COLABORÉ ESTRECHAMENTE CON OTROS PROFESIONALES DE APOYO, COMO TERAPEUTAS OCUPACIONALES, FISIOTERAPEUTAS Y LOGOPEDAS, PARA PROPORCIONAR UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO Y HOLÍSTICO EN EL APOYO A LOS NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES.
- * DEMOSTRÉ EMPATÍA Y SENSIBILIDAD HACIA LAS NECESIDADES INDIVIDUALES DE CADA NIÑO, RECONOCIENDO Y VALORANDO SU DIVERSIDAD Y SINGULARIDAD COMO PARTE INTEGRAL DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.
- * FOMENTÉ UN AMBIENTE DE RESPETO MUTUO Y ACEPTACIÓN INCONDICIONAL ENTRE TODOS LOS NIÑOS, PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA CADA UNO.

7. Propuestas para el mejoramiento de la actividad productiva de la entidad receptora (al menos 3 líneas)

Las propuestas de mejora son ...

Propuestas para mejoramiento por el estudiante

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
REALIZADO POR:	SUPERVISADO POR:	APROBADO POR:
UFITO	MSC. MARCO BUENO SALINAS	MBA. LISSETTE VACACELA CONFORME
ESTUDIANTE	TUTOR EMPRESARIAL	DIRECCIÓN VINCULACIÓN

Firma del estudiante

Firma Tutor Empresarial

Firma Dirección Vinculación

Guayaquil, 03 de abril del 2023

CERTIFICADO

Departamento de Talento Humano
Instituto Superior Tecnológico de Formación
Asunto: Culminación de prácticas preprofesionales

Mediante el presente documento se pretende dejar constancia que el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL CON CONDICIÓN UNIVERSITARIO con RUC 0992434090001, representado por la PhD. Belinda Marta Lema Cachinell, certifica la culminación de prácticas preprofesionales realizadas por el estudiante UFITO, con cédula de identidad UFITO, quien cursa el IV nivel de la carrera de Formación Continua.

El estudiante realizó sus prácticas preprofesionales de forma satisfactoria en el área de Sistemas en el transcurso del 01/02/2023 hasta su fecha de culminación 03/04/2023.

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que considere conveniente.



Instituto Superior
FORMACIÓN
Instituto Tecnológico
Talento Humano
Guayaquil - Ecuador

FOTOS DE EVIDENCIAS

Imágenes en las que se puede evidenciar las actividades realizadas por los estudiantes (mínimo 4 fotos: dos en el área desempeñada y 2 bajo la supervisión del Tutor Empresarial)



Imagen 1. Actividades realizadas por UFITO



Imagen 2. Funciones desempeñadas por UFITO



Imagen 3. Actividades realizadas por UFITO bajo la supervisión del Tutor Empresarial, MSC. MARCO BUENO SALINAS



Imagen 2. Funciones desempeñadas por UFITO bajo la supervisión del Tutor Empresarial, MSC. MARCO BUENO SALINAS

ACTA DE ENTREGA DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PROCESO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Por medio de la presente se adjunta instrucciones por parte del departamento Médico del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL.



UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL			
UNIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN DIFERENTES EMPRESAS	FECHA DE ELAB.:	29/07/2021
		ÁREA:	DM
	UF-UBI-2021-INS-003	1 PÁGINA 13	

Las medidas de prevención de los riesgos laborales dependen del puesto de trabajo, área de trabajo, tipo de industria de la empresa, actividades que realicen, condiciones climáticas, de organización y distribución de actividades. Por tal motivo, según cada empresa debe tener su reglamento de higiene y seguridad, realizado por el técnico en seguridad y prevención de riesgos laborales.

No todas las medidas descritas funcionan para todas las empresas, se debe de analizar si son aplicadas al contexto de la empresa para la cual se esté trabajando.

Ante cualquier duda, se recomienda acercarse al departamento de talento humano o al departamento de seguridad y salud ocupacional de la empresa donde esté realizando sus prácticas pre profesionales o sus pasantías, para una mejor orientación de las medidas preventivas según el profesiograma.

1. Riesgos en los lugares de trabajo

Concepto: Acontecimientos que puedan llegar a poner en riesgo la salud y estabilidad tanto física como psicológica de los trabajadores en una entidad laboral, pudiendo afectar su desempeño y capacidad para hacer su trabajo.

Se entiende como lugar de trabajo las áreas del centro de trabajo, edificadas o no, en las que

- 1.1 **Tipos de Riesgos**
 - 1.1.1. Riesgo mecánico
 - 1.1.2. Riesgo físico
 - 1.1.3. Riesgo químico
 - 1.1.4. Riesgo biológico
 - 1.1.5. Riesgo ergonómico
 - 1.1.6. Riesgo psicosocial

1.2 Riesgos mecánicos:

1.2.1. Caídas y Orden y limpieza:

Los riesgos en el puesto de trabajo pueden ser múltiples y diversos, entre los más comunes podemos destacar:

- Caídas de personas al mismo nivel. • Caídas de personas a distinto nivel.
- Golpes contra objetos inmóviles.
- Atropellos o golpes por vehículos.

Medidas preventivas

- El espacio y lugar de trabajo debe mantenerse limpio y ordenado.
- Los pasillos, escaleras, vías de circulación y salidas deberán permanecer libres de obstáculos, con óptimas condiciones lumínicas, y a su vez exentos de fluidos (agua, grasa...) en el suelo, para que su utilización esté libre de riesgos en todo momento.
- Los desperdicios, manchas de grasa y residuos de sustancias peligrosas que puedan originar accidentes

(provocar caídas) o contaminar el ambiente de trabajo. Se han de eliminar inmediatamente depositándolos en los recipientes de material desechable.

- Recuerda que en el puesto de trabajo debe cumplirse: “Un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio”.

- El Orden y la Limpieza, son tarea de todos, y son absolutamente necesarios para prevenir los accidentes.

- Las herramientas de mano, matrices, moldes, útiles, etc., deben mantenerse perfectamente ordenados en soportes, estanterías, etc.

- Las tablas con clavos y recortes de chapa, pueden provocar cortes y punzadas si se dejan por el suelo. El material almacenado deberá de estar en orden, teniendo en cuenta que:

De las estanterías de almacenamiento no deben sobresalir materiales ya que pueden provocar golpes y caídas.

Los materiales más pesados deberán de colocarse en las partes más bajas de las mismas.

El material más utilizado o primero a recoger deberá estar en las zonas más accesibles.

Los productos químicos deberán estar convenientemente almacenados y etiquetados.

- El almacenamiento de objetos o materiales no debe obstaculizar el acceso a extintores, material contra incendios y puertas de evacuación.

- Los lugares de trabajo deberán disponer de señalización adecuada y suficiente cuando sea necesario llamar la atención de los trabajadores sobre la existencia de determinados riesgos, prohibiciones u obligaciones, así como la localización e identificación de determinados medios de protección, evacuación, emergencia o primeros auxilios.

1.2.2. Máquinas y herramientas

Concepto: Se entiende por máquina todo conjunto de piezas u órganos unidos entre sí (de los cuales uno por lo menos es móvil) y, en su caso, de órganos de accionamiento, circuitos de mando y de potencia, etc., asociados de forma solidaria para una aplicación determinada, en particular para la transformación, tratamiento, desplazamiento y acondicionamiento de un material.

Riesgos:

- Atrapamientos por y entre objetos.
- Golpes y contactos con elementos móviles de la máquina.
- Proyección de partículas.

Medidas preventivas:

- Toda máquina y herramienta deberá tener el marcado “CE”, o en su defecto un certificado que homologue su adecuación a la normativa legal vigente.
- Las máquinas deberán tener mantenimiento preventivo y periódico según indicaciones del fabricante.
- El trabajador deberá conocer el adecuado funcionamiento de las máquinas y herramientas que utilice en su jornada laboral, así como los mecanismos y sistemas de seguridad de que disponen las mismas.
- Si los sistemas de seguridad no pudieran ser posibles, se dotará al trabajador de los equipos de protección individual necesarios para cada fin.
- Si se proyectan esquirlas o partículas, se instalarán pantallas como medio de protección colectiva, o en su defecto se deberá utilizar protección ocular.
- Todos los órganos de transmisión (volantes, poleas, tambores, engranajes) deben estar protegidos. Las carcasas de protección deben estar bien colocadas y sujetas. No deben extraerse con la máquina en marcha.
- Bajo ningún concepto deben inutilizarse, modificarse, y/o anularse los dispositivos de seguridad.
- Al sujetar piezas, cambiar herramientas, limpiar, reparar, etc., se deberá realizar siempre con la máquina parada, y si es posible sin tensión eléctrica.
- Los alrededores de las máquinas deben mantenerse limpios de virutas y derrames de líquidos de corte.
- La manipulación en el interior de la máquina debe hacerse con esta parada y con dispositivos que impidan su puesta en marcha sin el consentimiento de la persona que la esté manipulando.
- Los sistemas de seguridad deben probarse periódicamente para comprobar que funcionan adecuadamente, por ejemplo: microrruptores que bloquean puertas de robots, mandos a doble mano, células fotoeléctricas de aproximación, etc. Cualquier deficiencia en los mismos debe ser comunicada urgentemente a su supervisor.

1.3. Riesgos físicos

1.3.1. Incendios

Concepto: Para que se produzca un incendio es necesaria la presencia simultánea de tres elementos:

- Foco de ignición (cigarrillos, chispas, etc.).
- Oxígeno (presente en el aire).
- Combustible (papel, madera, gasolina, butano, etc.).

Riesgos

- Incendio.
- Explosión.
- Quemaduras.
- Asfixia.

Medidas preventivas

- No fumar allí, donde existan sustancias combustibles.
- Confirmar siempre que los cigarrillos u otros focos de ignición se han apagado completamente.
- No sobrecargar la instalación eléctrica conectando varios aparatos a una misma toma.
- No depositar materiales combustibles cerca de focos de ignición (calefactores portátiles, hornos, etc.).
- Mantener siempre el orden y la limpieza en los centros de trabajo.

Medios de extinción

Son aquellos dispositivos diseñados para combatir un incendio, siendo el extintor el más conocido.

Normas generales de utilización de los extintores con anterioridad a su uso

- Los extintores deberán situarse en un lugar visible y accesible con su correspondiente señalización.
- No colgar nunca chaquetas, abrigos, paraguas, etc. en los extintores.
- Leer la etiqueta técnica del extintor adosada en el mismo, para conocer en qué tipos de fuego/s es eficaz o compatible.

Durante la extinción

- Asegúrese de que su intervención puede realizarla con seguridad, sin que ésta implique riesgo para su persona u otras personas.
- Verificar el tipo de incendio y utilizar el extintor apropiado más próximo al fuego.
- Coger el extintor con seguridad, colocando la palma de su mano debajo del mismo para evitar que el extintor resbale y caiga.
- Quitar el pasador y dirigir el chorro de agente extintor a la base de las llamas y en movimiento de zig-zag.
- Importante: Mantener en todo momento una vía de salida a sus espaldas, atacando el incendio en la misma dirección que su desplazamiento. Es decir, de espaldas al viento en el exterior y a favor de la corriente en interiores.
- En caso de fuego con presencia de tensión eléctrica, procurar efectuar el corte de corriente eléctrica o bien utilizar extintores de polvo o CO₂. Nunca utilizar agua en un fuego eléctrico.
- Si no puede controlar el conato de incendio, avise a los bomberos.

Finalizada la extinción

- Una vez utilizado el extintor, ponerse en contacto con su superior, para que sustituyan con la mayor rapidez posible el extintor utilizado por otro cargado de las mismas características.

1.3.2. Ruido

Concepto: El ruido comporta un riesgo para los trabajadores ya que en los ambientes industriales suele ser elevado y a la vez molesto.

Riesgos

- Disminución parcial o total de la capacidad auditiva.
- Pérdida total de la capacidad de audición.

Medidas preventivas

- Cuando se sobrepasen los límites permitidos de ruido, 80 dBA en un trabajo de 8 horas diarias, debe reducirse el tiempo de exposición y, si no es posible, utilizar protección personal auditiva.
- La protección personal puede ser: cascos antirruídos, auriculares o orejeras y tapones para oídos.
- Estos elementos de protección deben estar certificados con marcado “CE” y han de ser adecuados al tipo de ruido existente.
- Los protectores auditivos son personales y deben mantenerse en correcto estado de conservación.

1.3.3. Ambiente térmico

Concepto: Ambientes de trabajo a altas temperaturas (por ejemplo, en trabajos frente a hornos), así como a bajas temperaturas (por ejemplo, trabajos en cámaras frigoríficas), pueden producir en los trabajadores lesiones tanto por calor (deshidratación, golpe de calor, etc.) como por frío (hipotermia, etc.).

Riesgos

- Exposición a temperaturas ambientales extremas.
- Contactos térmicos con focos de calor o frío.

Medidas preventivas

- Disminuir el tiempo de exposición.
- Dosificar la exposición para establecer una aclimatación en el área.
- Realizar reconocimientos médicos iniciales y periódicos a los trabajadores expuestos a condiciones extremas.
- Utilizar prendas de protección específicas (equipos de abrigo contra el frío y equipos contra la radiación).
- Establecer períodos de descanso en zonas con temperaturas más benignas.
- En el caso del calor, ingerir agua no muy fría con frecuencia, para reponer las pérdidas por sudor.

1.4. Riesgos químicos

1.4.1. Sustancias químicas

Concepto: Sustancias químicas peligrosas son aquellos elementos químicos y sus compuestos que pueden dañar directa o indirectamente a personas, bienes o medio ambiente. Estas sustancias pueden manipularse o liberarse en forma de polvos, humos, gases o vapores.

Riesgos

Intoxicación, accidente y/o enfermedad derivada del trabajo, causado por:

- Inhalación de sustancias químicas.
- Contacto con sustancias químicas.
- Ingestión de sustancias químicas.
- Incendio o explosión.
- Sobreexposición al agente químico.

Medidas preventivas

- Todos los productos químicos deberán llevar una etiqueta y una ficha de seguridad del producto y de sus componentes. Dicha etiqueta y ficha deberán ser claras y legibles.
- Antes de manipular una sustancia química debe leerse la etiqueta del envase y/o la ficha técnica de seguridad. Con ello conoceremos los riesgos y las medidas de protección a utilizar. Cumplir siempre las instrucciones.
- No mezclar sustancias sin conocer previamente las consecuencias.
- Evitar el vertido libre desde recipientes. Los productos inflamables deben mantenerse alejados de cualquier foco de ignición (llamas, chispas, etc.).
- Los productos químicos deben mantenerse en sus envases originales y siempre etiquetados para poder ser manipulados. Cuando se trasvase a otro, deberá colocarse una nueva etiqueta.
- Debe conocerse el lugar donde se hallan ubicados los medios de protección colectivos (extintores, duchas y lavaojos). En caso de incendio debe dar la alarma inmediatamente.
- En los puestos de trabajo donde se generan contaminantes deben mantenerse en marcha los sistemas de extracción o la utilización de prendas de protección personal.
- De acuerdo con las características de los productos manipulados las protecciones personales a utilizar pueden ser: máscaras respiratorias (autónomas o no), gafas o pantallas faciales, cascos, delantales, guantes, botas de seguridad, etc.

1.5. Riesgos biológicos

Las medidas preventivas generales aplicables a cualquier actividad con riesgo biológico están encaminadas a implantar procedimientos y actuaciones que eviten o reduzcan la multiplicación y dispersión de los agentes biológicos y al establecimiento de unas adecuadas prácticas de higiene personal; así como la vigilancia específica de la salud y la vacunación; de los trabajadores expuestos para prevenir el desarrollo de enfermedades o el agravamiento de las mismas.

Además de las citadas medidas generales, en las actividades con manipulación intencionada de agentes biológicos es necesario aislar o contener el agente biológico con el que se está trabajando, mediante la utilización de equipos de aislamiento o de seguridad (contención primaria) y, en algunas ocasiones, mediante el adecuado diseño y construcción de las instalaciones de trabajo (contención secundaria). El conjunto de todas estas medidas se conoce como bioseguridad.

Riesgos

- Bacterias Virus
- Parásitos
- Hongos
- Roedores
- Insectos

Medidas preventivas

- Limpieza y desinfección de los locales, los equipos y las herramientas de trabajo.
- Implantación de procedimientos de trabajo y la utilización de equipos de protección colectiva que eviten la dispersión del agente biológico (evitar generación de polvo o bioaerosoles, cerramiento de procesos, extracción localizada).
- Control de vectores (insectos y roedores)
- Adecuada gestión de residuos y muestras potencialmente infecciosas; el seguimiento de unas adecuadas prácticas de higiene (lavado de manos, aseo personal, cambio de ropa, etc.) Tratamiento inmediato de cualquier corte, herida o accidente con riesgo biológico.
- Vigilancia específica de la salud y la vacunación del trabajador. Utilización de equipos de protección individual.

1.6. Riesgos ergonómicos

1.6.1. Manipulación manual de cargas

Concepto: Se entiende por manipulación manual de cargas cualquier operación de transporte o sujeción de una carga por parte de uno o varios trabajadores, así como el levantamiento, la colocación, el empuje, la tracción o el desplazamiento de dicha carga.

Riesgos

- La fatiga física es el origen de las lesiones dorsolumbares entre otras.
- Sobreesfuerzos en manos, cortes, golpes y atrapamientos.

Medidas preventivas

- En general, el peso máximo recomendado en trabajos habituales de manipulación de cargas es de 25 kg.
- Para evitar o reducir el riesgo que entraña la manipulación de cargas, es aconsejable:
- Siempre que sea posible utilizar medios mecánicos o automáticos que nos ayuden a transportar una carga.
- Evitar los movimientos de torsión o de flexión del torso.
- Evitar recorrer grandes distancias de elevación, descenso o transporte de cargas.
- Reducir los movimientos repetitivos.
- Eliminar posturas de trabajo forzadas e incómodas.
- Las operaciones a realizar para un correcto levantamiento de cargas son las siguientes:
 - Aproximarse a la carga.
 - Separar las piernas y flexionar las rodillas.
 - Mantener la espalda recta y ligeramente inclinada hacia delante.
 - Sujetar correctamente la carga con ambas manos y cerca del cuerpo.
 - Levantar la carga con la fuerza de las piernas.
 - No doblar ni girar la espalda mientras se manipula la carga. Si tiene que dar la vuelta hágalo moviendo los pies.
 - El asiento va a depender del usuario según pueda mantener durante su trabajo la espalda recta y relajada y el cuello en postura no forzada.

Recomendaciones

- Silla ajustable en altura e inclinación.
- Silla giratoria y con cinco puntos de apoyo.
- Apoyo lumbar con forma cóncava y móvil.
- Asiento ligeramente inclinado hacia atrás.

1.6.2. Pantallas de visualización de datos (P.V.D.)

Para trabajar con P.V.D. con el mínimo riesgo de sufrir alteraciones en la salud, es necesario fijarse en: situación geométrica, altura, inclinación e iluminación del puesto de trabajo.

Recomendaciones

Regulación de la silla y posición de la pantalla (P.V.D.) según los siguientes parámetros:

- Pantalla situada a una altura en la que coincida el borde superior de la misma con la altura de los ojos.
- La distancia entre pantalla y ojos estará comprendida entre 45-50 cm.
- Apoyar los brazos sobre la superficie de la mesa y mantener los codos en ángulo de 90º.
- Mantener relajadas y apoyadas las muñecas durante la utilización del teclado y del ratón.
- Evitar los reflejos, para ello las fuentes de luz estarán perpendiculares a la pantalla y a una distancia que evite que incide directamente sobre ella. Si fuera necesario regular la entrada de luz solar, se utilizarán cortinas y/o persianas.
- Las rodillas deberán de mantener un ángulo de 90º facilitando así el retorno venoso de la circulación sanguínea.

1.7. Riesgos psicosociales

Los riesgos psicosociales se definen como aquellas condiciones presentes en una situación laboral directamente relacionadas con la organización del trabajo y su entorno social, con el contenido de trabajo y la realización de la tarea y que se presentan con capacidad para afectar el desarrollo del trabajo y la salud (física, psíquica o social) del trabajador.

Riesgos

- Estrés
- Violencia laboral
- Acoso laboral o mobbing
- Acoso sexual
- Inseguridad contractual

Medidas preventivas

- Realizar una evaluación de riesgos: se debe realizar una evaluación para identificar los factores de riesgo y si son o no relevantes.
- Si la evaluación detecta riesgos psicosociales deben proponer medidas preventivas para eliminarlos, como:
 - Dirección adecuada.
 - Comunicación clara sobre las tareas, con el fin de evitar conflictos de rol.
 - Protocolos sobre cómo actuar cuando se presenten casos de agresiones, acoso laboral, acoso sexual, etc.
 - Plantear medidas de conciliación de la vida laboral.
 - Formar adecuadamente a los trabajadores sobre los riesgos laborales para que sepan hacerles frente. Permitir la participación de los trabajadores en la toma de decisiones de la empresa relacionadas con la prevención de riesgos laborales, a través de delegados de prevención de riesgos laborales.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:	FECHA:
		Miércoles, 01 de Febrero del 2023
MBA. LISSETTE VACACELA CONFORME	UFITO	FECHA RECIBIDO
DIRECCIÓN VINCULACIÓN	ESTUDIANTE	



Firma de Dirección Vinculación Firma del estudiante

ENTREVISTA ESTUDIANTES PROCESO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Objetivo: Evaluar el proceso de formación de práctica en el entorno laboral organizado por el Instituto. **Instructivo:** Por favor registre su opinión en cada una de las preguntas formuladas en la encuesta, la cual será de mucha ayuda para mejorar la calidad del proceso.

1. Información general del estudiante:

Estudiante: **UFITO**
Identificación: **UFITO**
Carrera: **FORMACIÓN CONTINUA**
Nivel:
Período Académico: **FEBRERO - JULIO 2023**
Tutor académico: **ING. MARIA TAIPE LITARDO**

2. Información general:

EXCELENTE 5
MUY BUENO 4
BUENO 3
REGULAR 2
INSUFICIENTE 1

DESARROLLO PROFESIONAL	VALORACIÓN				
	5	4	3	2	1
Las actividades y tareas estuvieron de acuerdo con su formación	X	} Entrevista estudiante			
El trabajo realizado fortaleció sus conocimientos	X				
La práctica le ha facilitado el vínculo con personas fuera de la institución	X				
Contribuyeron sus prácticas pre-profesionales a su formación profesional	X				

LUGAR Y AMBIENTE DE TRABAJO	VALORACIÓN				
	5	4	3	2	1
La entidad cuenta con tecnología que ayudaron a fortalecer las prácticas	X	} Entrevista estudiante			
La práctica en la entidad enriqueció la experiencia laboral	X				
Adquirió capacidad para comunicarse con claridad	X				
Tuvo la apertura suficiente para incluirme al grupo de trabajo existente en la entidad formadora.	X				

VALORACIÓN DE APTITUD	VALORACIÓN				
	5	4	3	2	1
La responsabilidad y puntualidad en el trabajo es relevante	X	}			
El espíritu de colaboración y trabajo en equipo es oportuna	X		Entrevista		
En qué medida actuó con ética y responsabilidad	X		estudiante		
Aporté soluciones oportunas para resolver algún problema o necesidad en la entidad en la que realicé las prácticas pre profesionales y pasantías.	X				

PROCESO DE FORMACIÓN PRÁCTICA	VALORACIÓN				
	5	4	3	2	1
Recibí inducción sobre las normativas, condiciones de la práctica y las reflexiones teórico-metodológicas.	X	}			
El seguimiento realizado por el tutor académico a las prácticas preprofesionales fue el adecuado.	X		Entrevista		
Se cumplió el Plan de Aprendizaje y Rotación planteado en las prácticas preprofesionales.	X		estudiante		
Se encuentra satisfecho de la experiencia obtenida de las prácticas preprofesionales.	X				

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
FECHA:	REALIZADO POR:	ENTREVISTA PARA:
FECHA DE ELABORACIÓN	TNILGA, MARIA BUSTAMANTE ZAMBRANO	UFITO
	COORDINACIÓN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	ESTUDIANTE



Fecha fin



Firma del Coordinador



Firma del estudiante

ISBN: 978-9942-673-27-5

